

EXPED. # 77727

RECIBIDO

2003 MAR 31 PM 2:50

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS  
COMERCIALES Y ASESORÍA

Guayaquil, Marzo 31 del 2003

Señor  
INTENDENTE DE COM  
PAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

Señor Intendente:

Para los fines legales consiguientes, me permito in-  
formar a usted, que el día 11 de Julio del 2002, se  
ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de  
la Compañía SOFITEL S.A., la cesión de cinco accio-  
nes ordinarias y nominativas de un mil sucres cada  
una de propiedad de la Sra. Eliana Carrasco de Peña  
quien lascede al Dr. Eduardo Peña Astudillo.

Con la cesión anterior, el Dr. Eduardo Peña Astudi-  
llo posee actualmente 2.000 acciones y la Sra. Elia-  
na Carrasco de Peña 3.000 acciones, que constituyen  
el capital social de la Compañía de cinco millones  
de sucres o su equivalente a doscientos dólares de  
los Estados Unidos de América.

Tanto el Cesionario como la cedente, son ecuatoria-  
nos, domiciliados en Guayaquil y portadores de la  
cédula de identidad N° 0900900689 y N° 090090040-8  
respectivamente.

Muy atentamente,

*Gustavo Peña Carrasco*  
Gustavo Peña Carrasco  
GERENTE GENERAL.

*R. Carrasco*  
01 ABR 2003